

Nº DE EXPEDIENTE: 37/0626

Equipamiento solicitado:

ESPECIFICACIONES	UNIDADES SOLICITADAS	VALOR ESTIMADO DEL PRODUCTO
Cabina de seguridad biológica clase II tipo B para manipulación de muestras biológicas y materiales de investigación clínica, diseñada para la preparación de citostáticos y la manipulación de agentes microbiológicos de los grupos de riesgo 1, 2 y 3, incluyendo suministro, transporte, instalación, puesta en marcha, cualificación inicial y formación básica de usuarios. La cabina deberá ser apta para su canalización al exterior e incluir todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	1	≤18.000€
TOTAL SOLICITADO		≤18.000€

Requisitos específicos mínimos:

- Cabina de seguridad biológica Clase II tipo B conforme a normativa aplicable vigente para protección simultánea del producto, operador y entorno.
- Medidas máximas de la cabina: 170x80cm.
- Sistema de filtración HEPA o equivalente para aire impulsado y extraído.
- Superficie de trabajo en acero inoxidable apta para uso sanitario y de investigación.
- Ventana frontal motorizada o sistema equivalente de seguridad operacional.
- Iluminación integrada mediante tecnología LED o equivalente.
- Monitorización de parámetros operativos y alarmas de funcionamiento.
- Tomas eléctricas integradas en el área de trabajo.
- Inclusión de soporte o mesa específica compatible con la cabina.
- Inclusión de lámpara UV o sistema equivalente de descontaminación, cuando sea compatible con el modelo ofertado.
- Compatibilidad con instalación conectada a extracción o conducción externa cuando resulte necesario.
- Inclusión de todos los elementos, adaptadores y accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
- Inclusión del transporte, ubicación en destino, instalación y puesta en marcha.
- Inclusión de cualificación inicial del equipo, incluyendo como mínimo:
 - Verificación de integridad de filtros.
 - Verificación de velocidades y uniformidad del flujo de aire.
 - Verificación visual del patrón de flujo.

- Comprobación de alarmas y sistemas de seguridad.
- Formación de usuarios sobre funcionamiento y manejo seguro del equipo.
- Garantía mínima de dos años.
- El ofertante deberá indicar expresamente:
 - Plazo de suministro.
 - Plazo de instalación y puesta en marcha.
 - Alcance de la cualificación incluida.
 - Condiciones de garantía.
- Presupuesto desglosado y expresado sin IVA.

Asimismo, se garantizará el cumplimiento del principio «no causar un perjuicio significativo al medio ambiente» (DNSH) y de la normativa aplicable al equipamiento financiado con cargo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, así como la adecuada gestión de los residuos que pudieran generarse durante la instalación y utilización del equipamiento.

Este equipamiento está subvencionado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y por la Unión Europea con cargo a los fondos NextGenerationEU, que financian las actuaciones del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR). Expediente UICC24/00044: “Creación de una nueva Unidad de Investigación Clínica para niños y adolescentes”.

Los interesados en presentar su oferta deberán enviar e-mail dirigido a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús a la siguiente dirección:
fibhnjs@salud.madrid.org

En el asunto del correo deberán referenciar el número de expediente y adjuntar su oferta, emitiéndola con los datos:

Fundación para la Investigación Biomédica
Hospital Infantil Universitario Niño Jesús
Avda. Menéndez Pelayo, 65 (28009 Madrid)
CIF: G-85289924